

PICOS DE EUROPA

PERIÓDICO DECENAL

Noticias, comunicados, anuncios y esquelas de defunción, á precios convencionales.

Toda la correspondencia al Director

Director-propietario:

NAPOLEÓN RUIZ

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN—En toda la región, 5 pesetas anuales; en el resto de la península, 7, y en ultramar, 4 pesos, plata española, al año.

Los pagos son adelantados

ITEM MAS

Los que se asustan de lo que cuesta un ferrocarril económico, ó de vía estrecha, que ponga á Potes en comunicación directa con Reinosa, no tienen más que fijarse en lo que ha dicho la prensa de la capital acerca de la creación del Banco de Santander.

Empezó éste de una manera modestísima, con cinco millones de reales, constituidos por acciones de 500 pesetas y véase hoy su prosperidad y el capital que representa.

Y un Banco no es un ferrocarril, cuyos productos son de todos los días y todas las horas: su acción es más dilatada, sus beneficios más rápidos y constantes, crecientes á medida que pasa el tiempo, porque ayuda á ensanchar la vida de los pueblos, con mayor tráfico y comercio en general.

La riqueza de la comarca crece como por en salmo y la propiedad urbana, se transforma, puede decirse, y se adocenta ó abrillanta, tanto por estímulo como por propia necesidad, porque un ferrocarril impone, desde luego, la necesidad de nuevos hospedajes, de mejoras locales que son imprescindibles, de carruajes, mayor amplitud en las calles, más simetría en las edificaciones, más comercio, más artistas, cafés, peluquerías, almacenes de tejidos, calzado, ferreteria, etc.

Da al pueblo un contingente de empleados fijos y emplea á muchos braceros que ahora no tendrán trabajo; hay más exportación de ganado, de aves, huevos, caza y fruta, y todo eso redundando en beneficio del país.

De manera que lo que se gasta por una parte, se recoge por la otra. Además, las acciones siempre son dinero y quince mil acciones de quinientas pesetas, como ya hemos dicho, pueden estar autorizadas en cincuenta ó sesenta años.

No es, pues, el ferrocarril un negocio ruinoso como algunos pesimistas suponen, sino una lotería, á plazo fijo, puesto que el capital es reembolsable.

Nosotros quisiéramos en este asunto multiplicarnos, tener una elocuencia inusitada, una autoridad grande para llevar el convencimiento de esta suprema necesidad al ánimo de todos los lebaniegos, de todos los hijos de la Montaña, de cuantos están ausentes, allá en América y tocan de cerca los maravillosos resultados de esta clase de obras, de los que han visto que poblaciones de ganchos, pobres y miserables antes, se han transformado por el ferrocarril en ciudades populosas.

Y ellos que tan palpable ven esos prodigios, no olvidarán á su patria, á la patria chica que les vió nacer y le pide apoyo para su regeneración, para su resurgimiento, dejando su modestísimo vivir por la vida próspera de los pueblos que van hacia el progreso con alientos de fé y vitalidad grande.

La proposición es, bajo todos sus aspectos viable. Lo que falta es que personas caracterizadas se pongan al frente de ella para su realización.

A QUIEN CORRESPONDA

Nos ha visitado una comisión de vecinos de Espinama, rogándonos que llamemos la atención de quien corresponda sobre la *democracia* de que viene dando muestras la Compañía minera *Peña Vieja*, excluida por el Gobernador de la prohibición de practicar calcinaciones hasta Octubre.

Dicha Sociedad minera ha construído, al parecer, sin autorización alguna, depósitos de minerales, case-tas y caminos por terrenos comunales, cosa que perjudican á los reclamantes.

Pretende, además, según se dice, la Sociedad *Peña Vieja*, hacer el arrastre de minerales entre Fuente de y Espinama, sin que proceda á tales operaciones de arrastre el expediente obligado, la autorización é indemnización precisas, toda vez que el acarreo de los productos de sus minas ha de hacerse forzosamente por terrenos del común.

En tanto no recibimos nuevos informes sobre lo expuesto, para tratarlo con el detenimiento que merece, hemos de llamar la atención de quien corresponda, á fin de que, si lo que se nos denuncia es cierto, se haga saber á la Sociedad *Peña Vieja* la obligación en que se encuentra de proceder de otra manera, ajustándose á

la ley, no sea que por involuntario olvido, como por lo visto ha ocurrido dictarse la circular del Gobernador sobre las calcinaciones, resulte esa Compañía una excepción entre las industrias mineras de esta zona, lesionando intereses de todo un pueblo.

Por hoy no queremos decir más.

PLUMAZOS

Quisieramos vivir al vapor para haber tomado nota de cierta noticia echada á volar en el colega local el día 20 del pasado Agosto, pero como andamos atrasados de comunicaciones y otras cosas, hemos de resignarnos á lo que los hechos dan de sí.

Atribuye el fallecimiento de una vecina de Campollo, de ochenta años de edad, al pesar profundo por la desgraciada muerte de su hijo el 18 de Enero, de aquel triste y memorable día de luto para los hijos de La Vega, sucesos tan tristes que no se pueden recordar sin pena en el corazón, sin lágrimas en los ojos, de cuyos hechos se llaman de la parte de afuera los mismos que los embriaron, aquellos que han sabido quitar las castañas del fuego con mauo agena.

¡Habrás visto cinismo semejante!

Contra lo que afirman los alucinados de aquí y de la capital de la provincia, se ha demostrado que las calcinaciones no son causa de la enfermedad que padecen los viñedos de Liébana, porque desgraciadamente es común á todas las provincias de España, y muchas de Francia, Italia, Suiza y Alemania.

Pero esto lo saben, no los labradores lebaniegos, que casi no tienen obligación de saberlo, pero si los que le soplan al oído para que chillen y protestan, porque con esa protesta ellos se llevan el galardón y otros cardan la lana.

Y sinó, véase la muestra, que por casualidad, al azar, ha caído en nuestras manos.

«¡Electores! No os dejéis engañar por falsas argucias electorales (¡¡¡!!!).»

«...Porque el país no puede consentir ya por más tiempo que además de agostarse nuestras cosechas con los humos de las calcinaciones se coarte la libertad del obrero, obligándole á votar, etc.»

¿Qué tal? Pues aún hay más, mucho más que ya se desmenuzará en su día.

Porque por hoy basta con la sola producción de tan sabrosos parrafitos.

¡Ah! y con estos otros que firmaron *Varios labradores (?) lebaniegos*:

«Somos dueños del suelo; mas por fomentar la industria y por generosidad que no nos agradecen dejamos aprovechar libre y gratuitamente á las Compañías mineras de Andara las aguas y los pastos, etc.»

«Una larga experiencia ha hecho creer á la opinión pública que tan pronto como empiezan las calcinaciones en el Doblillo, se destruyen nuestras cosechas...»

«¡Basta ya de tolerancias y de mansedumbre!»

«¡No más tiranía y abajo el caciquismo!»

«Para conseguirlo votemos á Don, etcétera.»

«Cuándo querrá Dios que los pueblos no tengan necesidad de estos pica-pleitos para entender lo que les conviene sin tan funestas tercerías!»

«¡Por qué no abren los ojos los lebaniegos y ven que á ellos se les echa por delante para batir el cobre, mientras otros se quedan á retaguardia para recoger el fruto!»

Con el pretexto de defenderles, lo que se busca es un apoyo para el mañana, para cuando toquen á elegir diputados, á recoger destinos, prebendas, etc.

¡Buenos cucos están estos *leguleyos* de la montaña!

LA AGRICULTURA Y LAS MINAS

Hay un argumento, una razón de tal peso para demostrar el error en que se ha fundado esa suposición de que las calcinaciones de la minería de los Picos de Europa eran causa de las pérdidas del viñedo, que, aunque por su importancia, debíamos dejar su exposición para el final de nuestro trabajo, coronándolo con él y presentándosele á los equivocados cuanto laboriosos lebaniegos y á los malévolos estimuladores de su error, como prueba plena y concluyente, no podemos sustraernos al deseo de ofrecerle desde luego en este artículo, ya que en el precedente se apuntaba, y para que, si aún hay algún indeciso, algún resistente, de buena fé, al convencimiento de las verdades que se van exponiendo, no dude más y lea con espíritu sereno las últimas partes de esta campaña, en las que todavía han de aparecer datos y números que probarán hasta la saciedad cuál es lo cierto y cuál lo infundado, cuál lo prudente y cuál lo ligero, irreflexivo y perjudicial.

Los que nos lean habrán comprendido que vamos á tratar de lo que ya indicábamos, al decir que *hay un error radical, absoluto, en suponer que los gases sulfurosos de las calcinaciones del Doblillo causan daños en la agricultura lebaniega, porque de aquellos hornos no se desprenden gases sulfurosos*. Efectivamente; eso nos proponemos demostrar. Y vamos á ello.

El más modesto estudiante de Mineralogía, sabe que los minerales de zinc que se conocen con los nombres de *blenda* y *calamina*, son, respectivamente, el sulfuro y el carbonato de zinc, y comprenden, sin que les guíe

técnica explicación posterior, que de la calcinación del primero se desprenderán gases sulfurosos, y de la del segundo carbónicos; no pudiendo ser admitida, en modo alguno, la suposición de que se mezclen en la operación de calcinar, que tiene que ser distinta para un compuesto que para otro. Y es el caso, en esto que se debate, que aunque en los Picos de Europa se encuentra alguna cantidad de *blenda*, de *sulfuro de zinc*, como la inmensa mayoría, la casi totalidad es *calamina*, y como la *calamina* y la *blenda* no pueden mezclarse, en los hornos de calcinación del «Dobrillo» no se calcina una sola piedra de *blenda*; luego de los hornos del «Dobrillo» no se desprenden gases sulfurosos, no pueden desprenderse, es completamente imposible que se desprendan, siendo, por lo tanto, una quimera, una suposición, una idea en absoluto errónea, eso de que los gases sulfurosos procedentes de las calcinaciones de minerales en el «Dobrillo» han venido á ser causa de la pérdida de las cosechas en Liébana; aparte de haberse demostrado ya antes que las cosechas de uva se pierden igualmente en toda España sin que haya minas ni calcinaciones.

Toda la fuerza de la argumentación, aun con la falsa base del efecto supuesto de esos humos en las vides lebaniegas, se apoyaba en que eran los tales humos gases sulfurosos; y resulta—porque se le prueba y se demuestra á quien quiera probarlo—que allí no se calcinan sulfuros sino carbonatos; que allí no hay ni puede haber gases sulfurosos, sino carbónicos. ¡No queda otro camino, sino decir, para contestar, que los gases carbónicos y no los sulfurosos son los dañinos!

Pero falta lo más peregrino de todo cuanto puede decirse. Falta decir que, según el espectáculo que la Naturaleza nos ofrece en esta misma provincia, ni los gases sulfurosos son perjudiciales, en la forma en que se ha dicho, para la agricultura en general! Y vaya la prueba.

En el centro de la Montaña, en lo más hermoso, en lo más productivo y feraz y fecundo de ella, está el valle de Reocín, y en el centro de ese valle, siempre riente y florido, están las minas y los hornos de calcinación de *blendas* y *calaminas* de la *Real Compañía Asturiana*. En toda la provincia de Santander, de Sur á Norte y de Oriente á Occidente; no se explotan cada año más de 52.000 á 55.000 toneladas de minerales de zinc, de los cuales, no ya la irrisoria cantidad que se calcina en el «Dobrillo», que no llegará acaso á 6.000 toneladas anuales, sino muy cerca de 30.000 toneladas, de seguro que de 20.000 pasan, se calcinan en Reocín, siendo, en gran parte, *blendas*. Las mieses lozanas, siempre verdes, rodean los hornos, á distancia infinitamente menor que en Liébana los cultivos al «Dobrillo». Y esto hace años y años, sin que jamás haya habido que advertir en la agricultura del opulento valle, el más insignificante daño.

¿Quiéren decírnos los lebaniegos sensatos, las personas prudentes y razonables, los facultativos que estimen en algo los respetos que la ciencia se merece, si esto es argumentar seriamente, ó si lo es el decir, á vuelta de violentas frases, como única razón para contestarnos, que defendemos á los ambiciosos, á los explotadores, al lucro, al dinero y á la soberbia?

Pues aún queda tela para rato.

¿CÓMO ESTARÁN?

Da gusto leer ciertos periódicos de la provincia por lo valientes que se encuentran hoy, tanto como tristes y abatidos vivían ayer.

Parece, al leerlos, que estamos en el mejor de los mundos, que los hombres, sus amigos, son *impecables*, puritanos, probos, modelos de honradez y de virtudes.

Estando en la cúspide, por fuerza han de escupir por el colmillo.

Ellos lo moralizan todo y todo en ellos estará claro como la luz del día, transparente como el cristal. ¡Qué mayor felicidad para los españoles sedientos de justicia todo el año!

El horizonte, pues, se encuentra despejado, la luz del zénit es ingente, no hay en el espacio ninguna sombra, en la campiña ninguna arruga, todo es blanco, risueño, hermoso, todo espléndido, intachable, puro como la blancura de la nieve en las montañas.

¡Qué gusto si ese espejismo durase mucho tiempo, si pudiera prolongarse más allá del otoño, cuando los efluvios del verano se hayan extinguido y vuelvan los días tristes, las tardes grisáceas y las nubes oscuras que crispán los nervios! Entonces sabremos, ¡vaya si lo hemos de saber! cuántos puntos negros, cuántas arrugas feas y hasta muecas horribles han hecho por esos mundos los dioses de nuestro Olimpo.

No todas las ovejas son blancas en el rebaño del Señor.

Caracoles, entonces no todo ha de ser reír y cantar. Entonces...

Los montes, los humos, las minas, el pan, el vino, el azúcar, los moros y el Riff ¿cómo estarán?

PROSA Y VERSO

DOLORA

¡Su letra ¡oh Dios!... su letra... por mi [arla, cuanto en mí anhelo suspiré y gemí... Mas ¿para qué, mis ojos, contemplarla?... ¡Si me escribiera á mí!

T. V. T.

LA OPINION PUBLICA

FRAGMENTO

¿Qué es la opinión? Nadie la ha definido bien y todos la sentimos tomarse y funcionar á nuestro lado.

Es impalpable y se masca, como se dice del ambiente. Es ciega y prevé lo que no se alcanza y murmura «esto se va, aquélla llega, y esto llega y aquélla se va». Es sorda y presiente los derrumbamientos, como se presiente por los ruidos subterráneos el terremoto. Es invisible y derriba imperios fortísimos y enfrena anarquías desbocadas. Es imponderable y pesa más que todos los cañones de la tierra y todos los acorazados del mar. Es una expósito de la calla sin nombre para sí, y dá ó quita los agnos, y repudia su antojo glorias y descreditos conque hurilla á los grandes y engrandece á los humildes.

¿De dónde viene? No sale de ninguna parte y se entra en todas; hasta donde no se la quiere, penetra filtrada como la humedad.

¿Dónde está? Fuera y dentro de nosotros, porque la aspiramos en el aire. Que así como nuestro globo tiene su atmósfera moral, de la cual no nos es dado sustraernos ni salirnos, bajo pena de fenecer por asfixia en el enrarecimiento del aire social.

¿Cómo y con qué se forma? Con todo lo que se exhala del corazón y de la cabeza de cada hombre y del contacto permanente de uno y otros. Calor de ideas mozas; moléculas de las fenecidas y no aterradas; transpiración de las necesidades y anhelos comunes; residuos de costumbres añejas y de preocupaciones maldadas, sudores de los que trabajan sin premio y vaho de hartura de los premiados sin derecho; lágrimas de los maltratados ó perseguidos sin justicia, y hervores de la caridad que los compadece y la indignación que se subleva; deshielo de la paciencia pública, aliento del patriotismo y hasta humos de las vanidades de raza, en suma aromas y supuraciones; olor de lo santo y hedor de lo podrido; todas las emanaciones individuales desprendidas y dispersas acá y

allá, van acumulándose á nuestro alrededor, y subiendo por encima de nosotros, para componer la atmósfera de cada sociedad, y la presión espiritual de cada momento.

Y ahí está la opinión de todos y de nadie porque la poseen todos en disfrute, nadie con señoría. Y como aún contiene, nadie desatada la persona y libre la voluntad, respiramos sometidos á su influjo, sufrimos esas que, porque se pagan universalmente, podrían llamarse epidemias de sentimientos y de ideas, fiebres de entusiasmos y hasta pestes de error y estados morbosos; que no siempre la opinión es sana, aunque parezca fuerte, ni por ser soberana es inviolable á los excesos del delirio á los ataques de la locura.

EUGENIO SELLES.

LAS FIESTAS DE LA CRUZ

Potes se divierte. Las fiestas de la Cruz serán este año un verdadero acontecimiento entre nosotros. Por de pronto y como primer asomo de lo que aquí puede hacerse con sólo un poco de buena voluntad, ha empezado á funcionar una Tómbola, cosa que algunos juzgaban imposible por escasez de objetos y otras muchas cosas que serán, andando el tiempo, objeto de capítulo aparte, para que los timoratos, los pesimistas, los encogidos, los fritos de hábito de especulaciones grandes, de empresas progresivas, puedan convencerse de que todo es viable y hacedero en los tiempos que corremos.

Si Potes se divierte. La apertura de la Tómbola fué una nota simpática, á la que prestaron vida y calor respetables damas, hermosas señoritas, las autoridades y el pueblo todo, que se esforzaba por penetrar en el local, apenas atronaron el espacio los fuegos artificiales, anunciadores del comienzo de la fiesta.

El acto lo presidió el teniente Alcalde, señor Castela, que tenía á su derecha á las señoras doña Romualda Fernández, doña Herminia Domínguez, doña Matilde de Jusué y doña Olegaria Martín.

A su izquierda estaban el párroco de la villa, señor Fuente; el Juez de primera instancia, señor Gómez; el concejal, señor Jusué y el comerciante, señor Bustamante, iniciador de la Tómbola.

La expendición de rifas había sido amablemente aceptada por nuestras bellas paisanas, las señoritas Elvira del Río, María Palacios, Romualda Fernández, Jesusa Linares, Natividad Muñiz, Concepción Palacios, María Jusué, María Hoyos, Jesusa González, Concepción Herrero, Visitación Jusué, Lolita Alonso, Laura del Río, Ceferina Jaco, Caridad Palacios, Pilar Hernando, Adriana Cuevas, Covadonga P. de Celis, Dolores Jusué, Francisca González, Valentina Bustamante, Concepción Terán, Micaela Miguel, Genara Hernando, Vicenta León, Joaquina Ibañez, Antonia Loblechero, Asunción Toral, Isabel Linares, Natividad González, Josefina Bustamante y Escolástica Herrero.

Explicado por los señores Castela y Fernández el fin benéfico de la Tómbola y las condiciones de su funcionamiento, ocuparon sus puestos con la encantadora sonrisa de las grandes satisfacciones, la satisfacción que produce el bien que se hace á los semejantes, las cuatro primeras señoritas antes mencionadas.

La Tómbola sigue desde entonces funcionando y no pasa día sin que se reciban nuevos y valiosos donativos. ¡Qué hermosa es la caridad!

Cuando estas líneas pasen á manos de nuestros lectores la alegría y el bullicio será grande en nuestras calles, la reliquia de la Santísima Cruz venerada por centenares de romeros... música, y cohetes, carreras y bolos, bailes y teatro, luz y colores, alegría y contento por doquier. ¿Acaso puede pedirse más que lo que este año se ha conseguido?

No es ocasión oportuna esta de hacer observaciones, sino de prodigar un aplauso cerrado, nutridísimo al culto vecindario de esta villa, por su desinterés y apoyo á la Comisión de festejos y muy especialmente á las señoras y señoritas que en unión de la Comisión citada han rivalizado en cariñosa hospitalidad y buena acogida para cuanto redundar pudiera en favor del buen nombre de nuestro pueblo y sus tradicionales fiestas de la Cruz.

Nuestro aplauso á todos.

La carrera de cintas promete resultar muy brillante.

Hace ya cuatro días se aproximaba á cincuenta el número de aquellas—á cual más artística y bonita—regaladas por otras tantas señoritas de Potes y sus Ayuntamientos.

El espacio de que disponemos no da para más y hacemos punto.

DESDE LA HERMIDA

En uno de los anteriores números de este periódico, publiqué un artículo en el que refería á grandes rasgos, lo tranquila y amena que se deslizaba la vida en este Balneario, y como prueba ahí va una nota detallada de una reunión entre las muchas que se celebran en este establecimiento.

Como varios periódicos anunciaron, el pasado domingo, día 25 del presente Agosto, y hora de las nueve de su noche, se celebró una agradable Soirée, que dado sus condiciones y personas que organizaron, resultó brillantísima. Hubo su correspondiente Concierto, en el que actuaron las célebres artistas y admiradoras señoritas Celia y María Teresa Bardenas, quienes acompañadas del no menos renombrado pianista y violinista, don Miguel Galve, cantaron con gran primor y entusiasmo de la concurrencia, «El Barbero de Sevilla», «Cabatina», «La Alborada del señor Joaquín», «Miñón», «Serenata», «Habanera», de Carmen Biccet, «Bohème», de Puiccin, Aranzarri y el «Himno de la Hermida, que como su nombre indica, es dedicado á la colonia veraniega, cuyo autor hallándose presente (del que omito su nombre por exceso de modestia), vió coronada su obra con miles de aplausos y ovaciones estruendosas de hurras y aclamaciones.

Se recitaron acto seguido un sinnúmero de poesías, mereciendo especial mención las tituladas. Trozos de la «Pacotilla», de Estrañi; «La Vida es Sueño» y «El Vértigo», declamadas por el joven don Javier Calderón, que gustaron muchísimo al auditorio. También los señores Moro y González amenizaron los intermedios tocando bandurria y guitarra y entre su vastísimo repertorio, recuerdo trozos de «Caballería Rusticana», «Zarzuela de Campanone», «Opera de Fausto», ejecutadas en ambos instrumentos con singular habilidad y maestría, siendo después organizado por dichos señores y como fin de fiesta, varios juegos de prestidigitación, donde se sintetizaron un derroche de buen humor y buen gusto.

Y por último, para terminar, diré que como preludio de esta fiesta, se lució artística y lucida iluminación á La Veneciana, tanto en el exterior como interior del edificio, y que hubo ascensión de globos areostáticos, disparándose infinidad de cohetes y que tuvimos una bonita y variada función de juegos artificiales por un distinguido y afamado pirotécnico.

GELASIO CASAL.

Hermida 27 de Agosto de 1907.

Los ferrocarriles españoles

Durante el pasado año fueron abiertos al tráfico de España 144 nuevos kilómetros de vía férrea. Circularon por los ferrocarriles 45.062.312 viajeros, ó sean 2.562.891 más que en 1905, y el peso de las mercancías transportadas fué de 23.711.582 toneladas, ó sean 2.160.018 más que en el año anterior.

El producto bruto para las compañías fué de 303.903.514 pesetas, contra 297.229.756 pesetas en 1905, ó sean 11.674.758 pesetas más que el año anterior.

El movimiento medio diario de viajeros ascendió á la cifra de 123.458 y el de mercancías á toneladas 64.963. En los 13.322 kilómetros que se explotan en España (vía ancha y económica), el producto kilométrico fué en conjunto de 23.187.000 pesetas, habiendo percibido el Estado por impuesto sobre viajeros y mercancías 21.164.852 pesetas.

Veán convecinos las ventajas que ofrecen los ferrocarriles secundarios.

DESDE POLACIONES

Señor Director de PICOS DE EUROPA.
Mi buen amigo: Para que usted *no me riña*, ahí van cuatro noticias cogidas al vuelo y a la vez trasladadas al papel.
—Hace días se presentó en San Mamés, acompañado de la guardia civil, un agente ó delegado de apremio, con objeto de proceder á la cobranza del impuesto de consumos sobre especies no tarifadas.

La presencia de tal agente, y el alarde de fuerzas deplorada en torno suyo, resultaron tan contraproducentes, que juzgándolas depresivas, y por otras razones más, ningún vecino se dispuso á satisfacer el impuesto referido, degenerando ésto, en alboroto que terminó con la intervención del Juzgado.

—Procedente de Madrid han llegado á esta localidad, donde pasarán la luna de miel, el señor don Juan Roiz y su distinguida esposa.

Sean bien venidos, y reciban nuestra enhorabuena por su efectuado enlace.

—También se halla entre nosotros el opulento indiano y muy estimado amigo nuestro don Juan Francisco Gómez.

—De Puente Pumar ha salido con dirección á la Corte nuestro apreciable amigo don Eusebio Cosío y familia.

Lleven feliz viaje.

—La feria de San Antolín, atrajo este año á Polaciones, como tantos otros, un contingente grande de forasteros. A pesar de ello y de ser mucho y bueno el ganado que se presentó en el ferial, las ventas y transacciones han sido escasas.

Prometiéndome informar á usted con frecuencia de cuanto emocionante se registre por aquí, me ofrezco de suyo afectísimo amigo y e. e. q. b. s. m.

EL CORRESPONSAL

SERVICIOS DE LA BENEMÉRITA

Por el Cabo-comandante de este puesto, don Bernardo Valle Cruz y el Guardia segundo del mismo, Emilio Lozano Vivas, ha sido denunciado el joven de esta villa, Atanacio Campillo Valle, de 13 años, hijo del vecino del mismo nombre, por habérsele encontrado pescando con un trasmallo en el Río Deva, sitio de las Veguillas, sin la correspondiente licencia.

El aparejo que usaba el joven Campillo ha quedado bajo la custodia de la autoridad judicial.

**

Los Guardias segundos de este puesto, Emilio Lozano Vivas y Julián Bascónes Gómez, que prestaban el servicio de correrías, al llegar al pueblo de San Pedro, Valle de Bedoya, Ayuntamiento de Cillorigo, han detenido á los paisanos, Angel Sebrango Alles y Nemesio Cuevas Cuevas, vecinos de Pumereña, por haber hecho cuatro taladros con un barrenó, á fin de que se secara, en un nogal de la propiedad de Fernando Gómez, vecino de San Pedro.

Dichos sujetos, con el atestado correspondiente, han sido puestos á disposición de la autoridad judicial del referido Ayuntamiento.

BIENVENIDO

Ha llegado á Cicera, su pueblo natal, el opulento indiano, don Estefanio Serdio Portilla, que desembarcó el 27 del pasado en Santander, procedente de Cabaiguan (Cuba), donde deja un acreditadísimo establecimiento, el primero que se abrió en dicha localidad.

El señor Serdio, laborioso por temperamento, asiduo como pocos para el trabajo, no puede familiarizarse, apesar de su gran fortuna, con el dulce placer de no hacer nada, que tanto ansían la mayoría de los españoles. De ahí que piense establecerse en España y que tales propósitos hayan sido elogiados en Cicera, donde no se carece de elementos de vida, pero donde no estaría de más la creación de una industria ó el establecimiento de un buen comercio, por lo menos.

Nuestro entusiasta saludo de bienvenida al señor Serdio, cuyo regreso á Cicera, constituye un acontecimiento para aquellas honradísimas gentes.

SECCIÓN DE NOTICIAS

Aún cuando el tiempo sigue en estado bonancible, los bañistas de todas clases, tanto de los puertos de mar como de los balnearios, se declaran en retirada. Con su ausencia, la montaña, pierde prematuramente parte de su envidiable animación, lo que no ocurriría si tuviéramos un ferrocarril que nos enlazara con la línea general de Madrid.

Víctima de larga y penosa dolencia, ha fallecido en Pumaréña el señor don Hilario Fuente Gutiérrez, padre político de nuestro suscriptor y amigo, don Román Piñal.

Lo lamentamos sinceramente y enviamos al señor Piñal y demás familia del finado, nuestro sentido pésame, por desgracia tan irreparable.

En el pintoresco pueblo de Lomeña, se celebró con pompa acostumbrada, la festividad de San Juan Degollado.

La animación fué grande, y ni el menor incidente la turbó un momento.

Entre el elemento joven y en parte muy distinguido que concurrió á la fiesta, hemos visto á la encantadora Eloisa y Pepita Salceda, hijas de nuestro querido amigo don Tomás; á Jesusa, Clotilde y Concepción, hijas del también amigo nuestro don Fermín; á Petra y Saturnina de Prado, á Carlota Martínez, á Concepción Bravo y otras muchas que no puedo retener la infiel memoria.

En la misa solemne, demostraron sus nada vulgares condiciones algunos aficionados de voz extensa y de buen eco.

En suma, una gran queja concurridísima, á la par que tranquila y agradable, como lo es todos los años, la que en Lomeña se celebra en honor del santo antes citado.

El lunes último hemos tenido el gusto de saludar en esta villa á nuestro estimado amigo y suscriptor, don Fernando González, de Luriezo.

Para practicar los sagrados ejercicios salió, para Santander el reverendo párroco de la Hermita, don Marcelino de Abajo Ródenas, quedando encargado de aquella parroquia don Enrique F. Sordo.

Después de haber pasado las vacaciones en Mogrovejo, su pueblo natal, ha salido para su escuela de Udalla, el ilustrado maestro don Anacleto de Mateo.

El alcalde de Pesaguero ha participado al Gobernador civil que no reside en aquel término don Ramón Cosío, y, por lo tanto, no puede hacerse la notificación que se interesa sobre ocupación de terreno para la construcción del trozo segundo de la carretera de Villada á Torradillos.

La esposa de nuestro buen amigo señor Castela, concejal teniente alcalde de este Ayuntamiento, ha dado á luz una hermosa niña.

Que sea enhorabuena.

Se encuentra nuestro estimado amigo don Alejo López, vecino de Espinama.

Celebraremos su mejoría.

Por extravío de unas cuartillas salió incompleta; en el número opasado, la carta que publicamos de nuestro querido corresponsal Cosgaya, quien daba á conocer detalladamente á nuestros lectores la despedida cariñosa que allí se hizo al ilustrado capitán de ingenieros señor Cueto y su esposa, doña Aurelia Venegas, que salieron hace días para Madrid.

Queda subsanada la omisión involuntaria de despedida de los amigos de Cosgaya una el señor Cueto y su distinguida esposa el muy expresivo y sincero que les envía esta Redacción.

Nuestro querido amigo, el diputado provincial señor Salceda, pasa en estos momentos por el disgusto de ver postrado en el lecho á uno de sus hijos, precioso niño de pocos años.

Celebraremos el pronto y total restablecimiento del enfermito.

Dicen de Soberao, que con motivo de la festividad de San Antolín, se celebró en aquella localidad una partida de bolos que resultó por demás entretenida.

La noche se echó encima cuando la partida tocaba á su fin por un empate, que no se decidió, por lo que era condempnada expresa que la jugada no pasase del día de la fiesta.

Correos. Por ausencia del Administrador principal de correos, se ha hecho cargo de los servicios postales de la provincia, el ilustrado segundo Jefe de dicha Administración, don Pascual Ruiz y Enrique, padre del Director de Picos de Europa, don Napoleón.

Hemos tenido el gusto de abrazar en esta villa, al distinguido Médico de Po-

laciones, don Pedro Lamadrid, querido amigo nuestro.

En la extensión de terreno La Inagotable, término de Lon, fueron denunciadas por las autoridades de dicho pueblo, setenta y dos reses menores, pertenecientes á distintos vecinos, de Veges y Tresviso.

Estos se han comprometido por documento escrito á no volver á apacentar sus ganados en el aludido sitio de La Inagotable.

Hemos tenido el gusto de estrechar la mano de nuestro buen amigo don Estanislao Gutiérrez, Procurador de los Tribunales de León, y primo de nuestro menos querido amigo don Manuel Estrada, Juez municipal de esta villa.

El señor Gutiérrez, permanecerá entre nosotros un tiempo.

Sea bienvenido.

Imp. La Ideal.—Carrizosa, 4.—Santander

HORA FIJA

MANUEL BUSTAMANTE GÓMEZ

Relojero mecánico

Relojería y platería la más antigua y acreditada

Calle del doctor Encinas.—POTES

Centro de suscripciones

á toda clase de obras, figurines de modas y labores españolas y extranjeras. Albums para bordadoras, etc.

En la Administración de Picos de Europa.

POTES

G. TERÁN Y HERMANO

Caté, vinos y aguardientes, por mayor y menor

Méndez-Núñez, 1.—Santander

CORCHO É HIJOS FUMISTERIA

Grandes talleres de fundición de toda clase de metales y construcción de maquinaria, herramientas, artefactos y aparatos plateados y sin platear.

La Metalúrgica oficinas de Sotileza **Santander**

El Cantábrico, Gran Café y Restaurant y Casa de Viajeros

de -

ISIDORO UBIERNA

Méndez-Núñez, 2 bajo.—Santander

MANUEL CASANUEVA

Almacén de maderas de todas clases.

Méndez-Núñez, 19 bajo.—Santander

LA MARINA MONTAÑESA Comidas y Bebidas y Casa de Huéspedes

de -

PABLO MARTÍNEZ

Méndez Núñez, 15.—Santander

JOAQUIN MADRAZO

Cemento armado, teja, ladrillo, masáico y toda clase de artefactos, aparatos y construcciones.

Méndez Núñez, 11.—Santander

El Centro Gran Casa para Comer y Beber

de -

PEDRO SAN MARTIN

Santa Clara, 2 (al lado del Ayuntamiento é Iglesia de la Compañía).—Santander

J. GACITUAGA JOYERIA

La primera en Santander. —Toda clase de composturas en el arte.

San Francisco, Blanca, Puente y Constitución

Sobrinos de Martínez Zorrilla

Grandes almacenes de Tejidos al por mayor y menor.

San Francisco é Isabel II.—Santander

Coches al Balneario de la Hermida de Antonio Mañas

Contratista del servicio al Establecimiento durante la temporada

Cómodos y elegantes carruajes en Unquera á la llegada de los trenes; por asientos y particulares, á Panes, la Hermida, Potes y viceversa. Precios económicos y excelente servicio muy rápido. Durante el invierno, coche diario entre Unquera y Potes. Se recomienda á los viajeros que no se fíen de falsos informes y se fijen en la estación de Unquera en los coches que llevan el letrero *Balneario de la Hermida*.

La Gran Antilla JUANA SALAS



Grandes almacenes de muebles y tapicería.-Gabinets, alcobas, sillerías, muebles especiales para fondas.-Grandioso surtido en muebles de palo rosa, estilos alemán moderno é inglés. Grandes existencias en maderas de palisandro, palo rosa, caoba, cedro, erablo, sicomoro, roble americano y toda clase de maderas del país para la fabricación de muebles de encargo.-Ventas al contado y á plazos.

Compañía y Escuelas, 7 (antigua Casa de Socorro).-SANTANDER

ANTONIO FERNÁNDEZ BALADRÓN Y COMP. A

Comisionista de Aceites, azúcares, café, cacao y otros artículos al por mayor.

Plazuela del Príncipe

(DETRAS DE LA ADUANA)

SANTANDER

Francisco Muñoz Que

Agente general de Embarques para todas las Américas y Casa de Viajeros.

Compañía, núms. 9 y 11

Lo más céntrico de Santander

Almacén de Cereales de todas clases

— de —

Fermin Fernández Sisniega

Méndez-Núñez, núm. 19

SANTANDER

JOSÉ MUÑÍZ BARDANCA

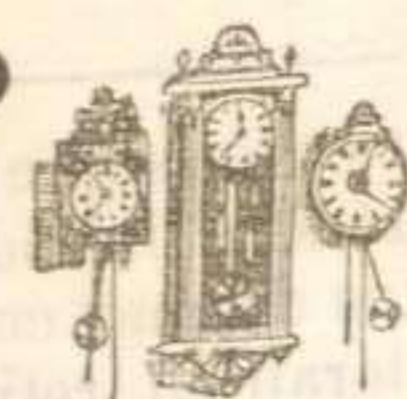
EXSECRETARIO JUDICIAL Y OFICIAL DE HACIENDA PÚBLICA

AGENTE DE NEGOCIOS

Promueve y activa toda clase de asuntos en las oficinas públicas de particulares y corporaciones.

Recibe los encargos s/c calle de la Compañía, núm. 8, 1.º, de 8 á 10, y por correo.—SANTANDER.

RELOJERÍA



EUGENIO MARTINEZ

Calle del Dr. Encinas, (debajo de la fonda La Nueva).-POTES

Venta de relojes de todas clases, precios y tamaños. Se hace toda clase de composturas, para lo cual cuenta esta Casa con un verdadero arsenal de útiles y fornituras. También se componen fonógrafos, gratófonos, máquinas de coser, alhajas de oro y plata, etc.

En precios no hay nadie que resista á nuestra competencia. El favor que el público ha dispensado y dispensa á esta Casa, la seriedad y el crédito de que hemos dado siempre muestra nos colocan, en condiciones incomparablemente ventajosas de competencia, para gritar muy alto:

¡Nadie vende más barato!—¡Nadie hace composturas más económicas!

ADOLFO BALLINA

Almacén de sal, aceites y otros artículos

Calderón y Castilla, (al lado del Fielato)

SANTANDER

Droguería al por mayor y menor

— de —

Francisco G. González

Tableros y Blanca, 15.-Santander

Toda clase de pinturas en lienzos y marcos.

Artículos para la Fotografía.

ANTIGÜEDADES

Unica Casa en Santander que compra trozos de seda y terciopelo, cuadros, abanicos y toda clase de objetos antiguos; así como también oro, plata y joyas. Paga altos precios,

TABLEROS, NÚM. 3

Fonda de La Vizcaina

En lo más céntrico, saludable y hermoso de la villa de Potes.--Esmerado servicio de mesa y dormitorios, con preciosas vistas á la campiña.--Toda persona que guste de comodidades, higiene y hermosas perspectivas ocupe habitaciones en esta acreditada fonda.

LA VIZCAINA.--POTES

PEDO RACAMONDE

FUMIST

Santa Clara, 1 bajo.-Santander

Toda clase de objetos necesarios á la luz elegante